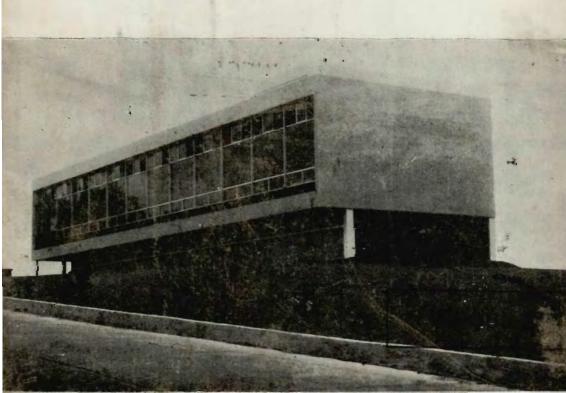
GUIA
DE
LA
BIBLIOTECA
CENTRAL



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA JALAPA, VER. - MEXICO. - 1963

RECTOR

LIC. FFRNANDO SALMERON

SECRETARIO

DR. RAFAEL VELASCO

BIBLIOTECA:

DIRECTORA

SURYA P. DE SANCHEZ MACGREGOR

No. Lat.	002624
No. Adq	291
No. Sist	855
Tipo de Adq.	
Fecha	dic. 2010
621	alm in law -

2

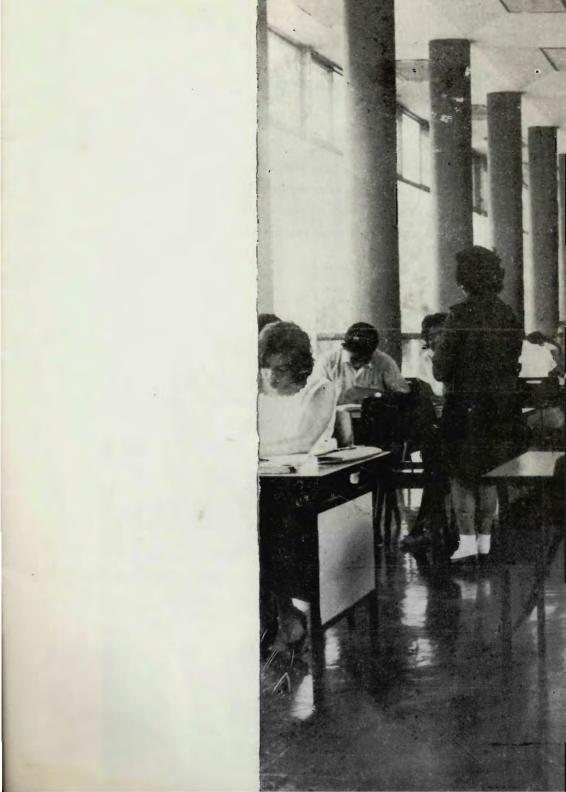
INFORM

GUIA
DE
LA
BIBLIOTECA
CENTRAL



# INDICE

	Página	
Horario	6	
Plano	7	
La Biblioteca Central	8	
Reglamento	. 9	
Servicios	. 12	
Préstamo	12	
El catálogo	. 13	
Cómo localizar los libros	14	
Arreglo de las tarjetas	19	
Arreglo de los libros	21	
Cómo obtener los libros	23	
Hemeroteca	24	2
Consulta	27	
Catálogos y guías de universidades	28	
Bibliotecas departamentales	28	
Colecciones especiales	28	

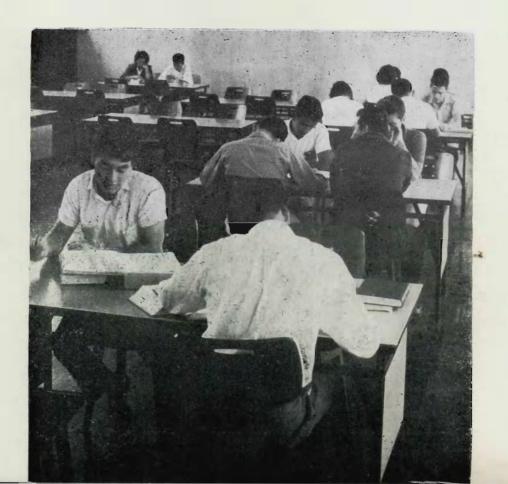


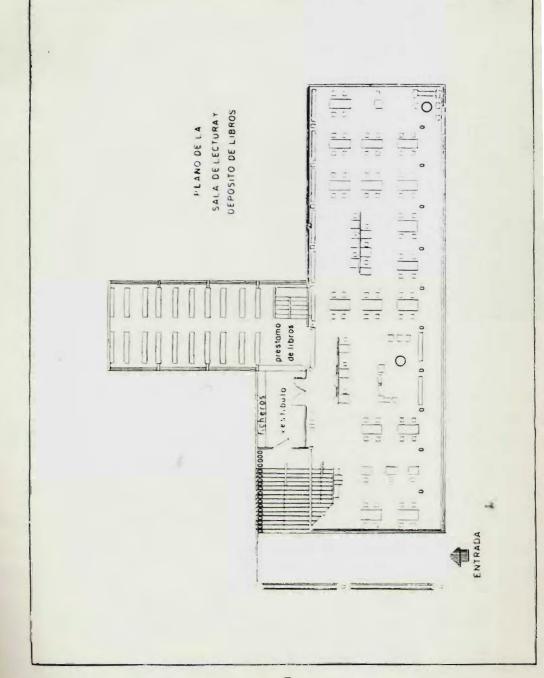
# HORARIO

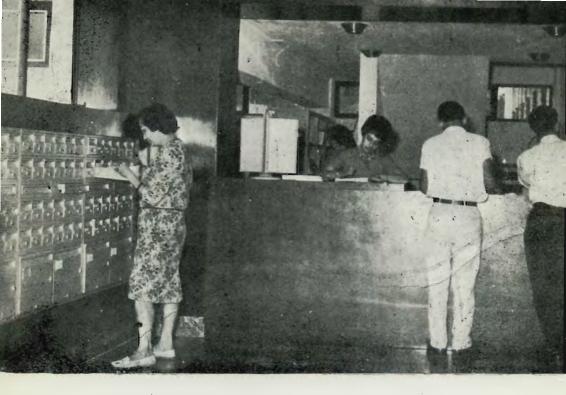
Lunes a viernes Sábado 9 a.m. - 9 p.m.

9 a.m. - 5 p.m.

La Biblioteca se cierra los días festivos que señala la Constitución y durante el período de vacaciones de diciembre. Durante los demás períodos de vacaciones y en ocasiones especiales, el horario de servicio varía, lo cual se anuncia anticipadamente en los tableros.







"La Biblioteca es la universidad de la nación" Carlyle

### LA BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central de la Universidad Veracruzana se creó el año de 1959 como Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras con los fondos bibliográficos siguientes: la Biblioteca del Consejo Universitario, formada con obras que pertenecieron a D. Teodoro A. Dehesa; la colección de libros y revistas que habían sido adquiridos para la Facultad de Filosofía y Letras; y una colección de libros y revistas del siglo XIX. A partir de entonces, se ha enriquecido con la biblioteca de la Facultad Jurídica Veracruzana y con las adquisiciones —por compra y donación—que la aumentan en 2,000 vols. por año, aproximadamente.

La Biblioteca comenzó a dar servicio en la Facultad de Filosofía y Letras. Debido a su rápido crecimiento y a la necesidad, cada vez mayor, de servir por igual a las demás facultades de la Universidad, se construyó en la zona universitaria el edificio que actualmente

ocupa, el cual fue inaugurado por el Presidente López Mateos el 6 de noviembre de 1960. La Universidad Veracruzana puede enorgullecerse de ser la primera universidad estatal en haber construído el edificio de su biblioteca, el cual cumple su misión aunando belleza y funcionamiento.

Dentro del recinto de la biblioteca pueden admirars2, en la pared frontal saliendo del vestíbulo, el mural del pintor Mario Orozco Rivera, en el que están plasmados los personajes principales de la etapa revolucionaria en el Estado de Veracruz y, en el muro del fondo de la sala de lectura, cuatro relieves en madera del escultor japonés Kiyoshi Takahasi, autor también de la escultura en bronce "El Pensador", que se encuentra en el patio de la entrada.

La organización técnica de la biblioteca se inició a principios de 1959 y aunque ha sufrido algunas interrupciones actualmente se encuentra clasificada y catalogada la tercera parte de la colección.

Hoy día, la Biblioteca posee alrededor de 25,000 volúmenes, de los cuales casi 1,000 son obras de consulta —enciclopedias, diccionarios, biografías, etc.— y los restantes son, principalmente, obras de ciencias sociales, filosofía, historia y literatura, sin dejar, por ésto, de estar representadas las demás disciplinas académicas.

# **REGLAMENTO**

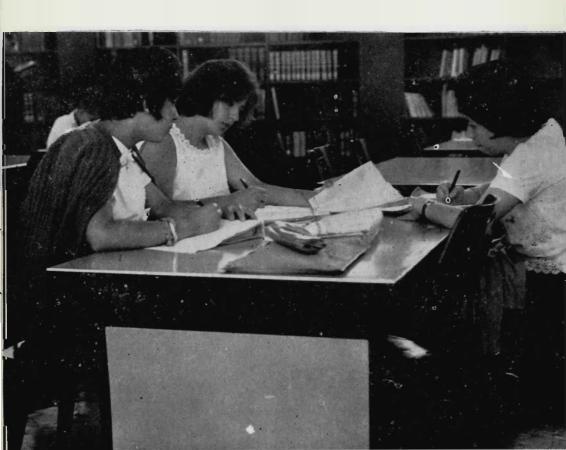
El reglamento de la Biblioteca se ha hecho para proporcionar a todos los lectores las mismas oportunidades, por lo que se ruega observarlo.

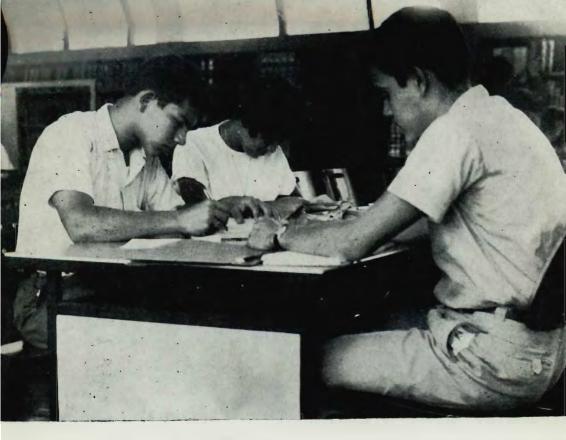
- Art. 1o. Podrán hacer uso del préstamo de libros a domicilio, el personal docente y de investigación, los alumnos y el personal técnico y administrativo de la Universidad Veracruzana. Los demás lectores sólo podrán hacer uso de los materiales de la Biblioteca dentro del recinto de ésta.
- Art. 2o. Para hacer uso del préstamo a domicilio, la persona interesada deberá poseer la credencial de lector para lo cual llenará y firmará una solicitud, proporcionando los siguientes datos: nombre, dirección, facultad a que pertenece, año que cursa, nombre de su fiador (El Director o un maestro de su facultad o escuela) y se comprometerá a cumplir con el reglamento.
- Art. 3o. Están excluídos del préstamo circulante las obras de consulta, las de colección (obras en más de tres volúmenes), los libros raros, los agotados, los de arte, las publicacio-



- nes periódicas y demás publicaciones que, a juicio de la Dirección, no deban pre:tarse.
- Art. 40. El lector se obliga a devolver la obra en la fecha señalada en la boleta de devolución —una semana a partir de la fecha del préstamo— en el mismo buen estado en que le fue entregada.
- Art. 50. El préstamo podrá renovarse siempre y cuando el libro no haya sido solicitado por otro lector. Es requisito para hacer la renovación, presentar el libro y firmar de nuevo la tarjeta del mismo. No se podrán hacer más de dos renovaciones sucesivas al mismo libro.
- Art. 60. Los profesores podrán tomar en préstamo fuera de la Biblioteca hasta cinco obras cada vez; los alumnos y personal administrativo, hasta tres.

- Art. 7o. Se cobrará una multa de \$0.20 por día por cada obra que no sea devuelta en la fecha de vencimiento señalada.
- Art. 80. Se suspenderá el préstamo a domicilio a los lectores que con frecuencia se retrasen en la devolución de los libros.
- Art. 9o. La persona que haya solicitado en préstamo una obra será responsable de todo daño, deterioro o pérdida que sufra la obra prestada. En caso de deterioro deberá pagar los gastos de restauración y, en caso de pérdida, el valor total de la obra y los gastos de encuadernación y proceso técnico.
- Art. 10o. El lector que sea sorprendido mutilando una obra será suspendido de los servicios de la Biblioteca.
- Art. 11o. Sólo tendrán acceso a los depósitos de libros los profesores e investigadores de la Universidad.





# SERVICIOS A LOS LECTORES

Los servicios de la biblioteca a los lectores se encuentran divididos en las secciones siguientes:

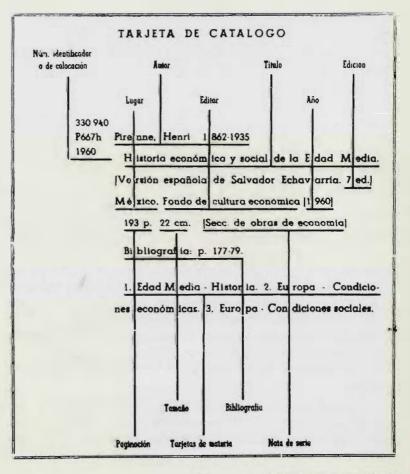
> PRESTAMO HEMEROTECA CONSULTA

#### **PRESTAMO**

La colección para préstamo está formada por obras de consulta y generales, libros de texto, revistas, folletos, catálogos, etc. Todas estas obras podrán ser usadas dentro del recinto de la biblioteca y sólo podrán ser sacadas, en préstamos a domicilio, aquéllas que permite el reglamento.

EL CATALOGO.—Del lado izquierdo del vestíbulo de la entrada se encuentra el catálogo general que contiene tarjetas de autores, títulos, materias, coautores, editores, etc., ordenadas alfabéticamente como las palabras en un diccionario.

Cada libro clasificado tiene, por lo menos, tres tarjetas en el catálogo: una tarjeta de AUTOR, una tarjeta de TITULO, y una o más



tarjetas de MATERIA o asunto que trata la obra. Por tanto, la consulta del catálogo proporciona al lector la siguiente información: qué obras tiene la biblioteca de un autor determinado; cuáles obras posee sobre tal materia o asunto específico; si se encuentra en la biblioteca una edición determinada de algún libro; qué traducciones hay de algún autor extranjero; cuál es el nombre verdadero de algún autor que escribe bajo seudónimo, etc.

LA TARJETA DE CATALOGO O FICHA BIBLIOGRAFICA.—La información que aparece en la tarjeta de catálogo es la siguiente: número identificador o colocación (para la explicación de este número véase página 22), nombre completo del autor, título de la obra, lugar, editor y año de edición y datos referentes al aspecto físico del libro tales como el tamaño, el número de páginas, ilustraciones y otras notas de información bibliográfica.

# COMO LOCALIZAR LOS LIBROS A

#### TRAVES DEL CATALOGO

1. POR AUTOR.—Diríjase al cajón en donde esté la sección del alfabeto que le interese consultar. Busque bajo el apellido del autor seguido de su nombre. Las tarjetas correspondientes a cada una de las obras clasificadas de ese autor que posee la biblioteca están ordenadas alfabéticamente por título, bajo el nombre del autor. Así, si la biblioteca tiene estas obras de Sor Juana Inés de la Cruz: Poesías completas, Los empeños de una casa, El Divino Narciso, las encontrará en el catálogo en el orden siguiente: primero la tarjeta correspondiente a El Divino Narciso, después la de Los empeños de una casa, y por último, la de Poesías Completas.

El "autor" puede ser también el nombre de una institución o sociedad, un organismo, una dependencia de un gobierno, etc. Ej.: Universidad Veracruzana, UNESCO, México. Secretaría de Educación Pública.

#### TARJETA DE AUTOR

331.88

L345s Laski, Harold Joseph 1893-

Los Sindicatos en la nueva sociedad. (Tr. de Samuel Vasconcelos) México, Fondo de cultura económica (c1951)

229 p. 17 cm. (Breviarios, 52)

Titulo original: Trade unions in the new society.

L.- Sindicatos. 2. Sindicatos - Gran Bretaña.

I. t.

2.—POR TITULO.—Busque bajo la primera palabra del título haciendo caso omiso del artículo inicial en cualquier idioma (el, una, an, the, le, die, das, etc.). En la tarjeta de título, éste se haya escrito arriba del nombre del autor. Sólo se hacen tarjetas de título a libros con títulos distintivos; no se hacen estas tarjetas a obras cuyos títulos comienzan con palabras genéricas tales como: historia, lecciones, manual, compendio, etc.

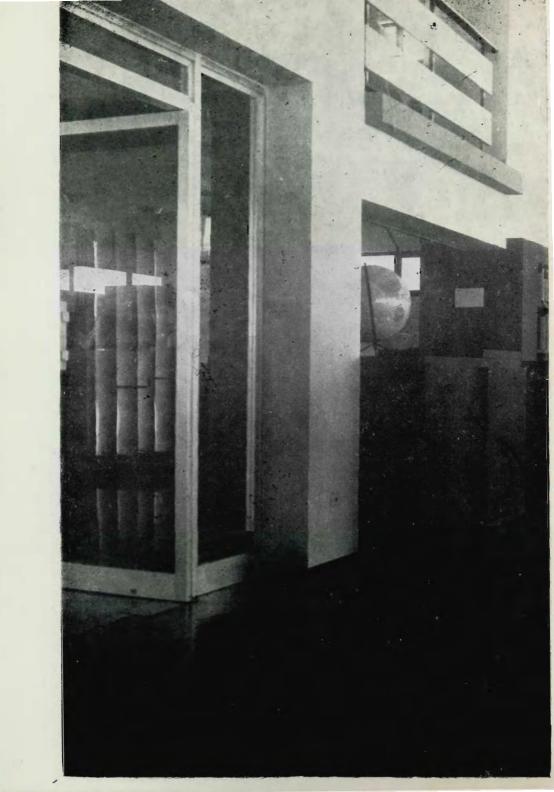
#### TARJETA DE TITULO

331.88 Los sindicatos en la nueva sociedad [c1551] L345s Laski, Harold Joseph 1893

Los Sindicatos en la nueva sociedad. (Tr. de Somuel Vasconcelos) México, Fondo de cultura económica (c1951)

229 p. 17 cm. (Breviarios, 52)

Titulo original: Trade unions in the new society.





 POR MATERIA.—Busque la materia específica que desee. En la tarjeta de materia, el encabezamiento de materia está escrito, en mayúscula cerrada, arriba del nombre del autor.

#### TARJETA DE MATERIA

331.88 SINDICATOS

L345s Laski, Harold Joseph 1893-

Los Sindicatos en la nueva sociedad. [Tr. de Samuel Vasconcelos] México, Fondo de cultura económica [c1951]

229 p. 17 cm. [Breviarios, 52]

Titulo original. Trade unions in the new society.

Cuando una materia puede ser buscada bajo diferente encabezamiento, se hace una tarjeta de referencia o "véase", del encabezamiento no usado al que ha sido seleccionado para el catálogo. Así, si se encuentra una tarjeta en el católogo redactada en esta forma:

Castellano

véase

Español

quiere recir que los libros que tratan del idioma castellano están agrupados en el catálogo bajo el encabezamiento **Español**, que es sinónimo del anterior, bajo el cuál deben ser buscados.

Hay otro tipo de tarjeta, la **tarjeta de llamada**, que sirve p**a**ra relacionar temas análogos o subordinados a uno general. Ej.:

Filosofía

véase también

Estética

Etica

Lógica

Metafísica, etc.

Quiere decir que, además de las obras bajo el tema general, se puede encontrar información adicional, bajo los temas señalados.

La terjeta de llamada, o de "véase también", se ordena en el catálogo delante de las tarjetas que se refieren a dicho tema.

Algunos encabezamientos de materia se dividen en grupos más pequeños, por medio de subtemas. Ej.:

Español — Diccionarios

Español - Gramática

Español - Sinónimos

Español - Sinónimos - Diccionarios

Si a pesar de estas explicaciones el lector encuentra dificultad en usar el catálogo, debe pedir ayuda al personal de préstamo.

ARREGLO DE LAS TARJETAS EN EL CATALOGO.—Las tarjetas se encuentran ordenadas alfabéticamente —palabra por palabra—, comenzando con la primera palabra de la primera línea, sin tomar en cuenta los artículos.

ABREVIATURAS: Se ordenan como si estuvieran escritas completas.

Ej.: E. U., como Estados Unidos; UNAM, como
Universidad Nacional Autónoma de México...

APELLIDOS: Autores con el mismo apellido, se ordenan primero los sencillos y después los dobles. Ej.: Martínez, José Luis; Martínez, Víctor; Martínez Cáceres, Arturo; Martínez Ruiz, José, etc.



#### HISTORIA DE

LOS PAISES: Se ordenan primero las tarjetas para las historias generales del país, y después las tarjetas correspondientes a libros que tratan de períodos especiales de la historia de ese país, en orden cronológico, del período más antiguo al más reciente. Ei.:

MEXICO - HISTORIA

MEXICO - HISTORIA - BIBLIOGRAFIA

MEXICO - HISTORIA - PRECOLONIAL

MEXICO - HISTORIA - CONQUISTA

MEXICO - HISTORIA - COLONIA

MEXICO - HISTORIA - GUERRA DE INDEPENDENCIA

MEXICO - HISTORIA - EPOCA DE JUAREZ Y LERDO

MEXICO - HISTORIA - REVOLUCION

MATERIAS: Si hay varios libros que tratan sobre una materia determinada, se ordenan alfabéticamente por el apellido del autor, bajo esa materia. Ej.: bajo el encabezamiento FILOSOFIA - HISTORIA, las tarjetas irán en este orden: Abbagnano, Brehier, Russell, Windelband...

NUMERALES: Se ordenan como si estuvieran escritos con letras.

Ej.: la tarjeta de título de la obra de Obregón,

8,000 kilómetros en campaña, se ordenará como si estuviera escrito Ocho mil...

ARREGLO DE LOS LIBROS EN LOS ESTANTES.—Los libros se agrupan, por materia, en los estantes, mediante el uso de un sistema de clasificación. En la Biblioteca Central usamos el Sistema de Clasificación Decimal de Melvil Dewey, por ser uno de los más conocidos, el cual divide el campo del conocimiento en 10 clases que son las siguientes:

000-099 Obras generales, bibliografías, enciclopedias, etc.

100-199 Filosofía, psicología

200-299 Religión, mitología

300-399 Sociología, economía, derecho, educación, etc.

400-499 Lingüística

500-599 Ciencia, matemáticas, física, química, etc.

600-699 Tecnología, medicina, ingeniería, agricultura, etc.

700-799 Arte, música, teatro, deportes

800-899 Literatura

900-999 Historia, viajes, biografías colectivas

NOVELAS Y CUENTOS MEXICANOS.—No se les pone número de clasificación sino que están ordenados por el **número de autor**, el cual se forma con la inicial del apellido del autor seguida de un número que corresponde a las demás letras y la inicial del título, omitiendo los artículos. Ej.:

F954r Fuentes, Carlos

La región más transparente...

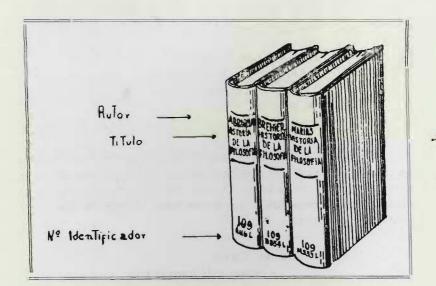
BIOGRAFIAS.—Las biografías individuales tienen, en lugar de la clasificación, la letra B (por biografía) y abajo, la inicial y el número del apellido del biografiado, seguido de la inicial del apellido del biógrafo. Ej.:

B
C828v Vasconcelos, José 1882-1959
Hernán Cortés, creador de la nacionalidad...

Los libros se ordenan en los anaqueles de izquierda a derecha y del anaquel superior al inferior de cada sección, de acuerdo con los **números identificadores** o de colocación de cada libro. Estos números se forman con la clasificación correspondiente a la materia que trata el libro, en la primera línea, y el **número de autor** (véase arriba) seguido de la inicial del título, en la de abajo. Ej.:

Número identificador ) 861.4 (Clasificación) o de colocación G648p (Número de autor)

El número identificador se escribe en las tarjetas en el ángulo superior izquierdo y, en la parte inferior del lomo, en el libro. Ej.:



Los libros nuevos y los del fondo antiguo, no clasificados, se ordenan alfabéticamente, por autores, en los estantes correspondientes a la materia general de que tratan las obras.

COMO OBTENER LOS LIBROS A TRAVES DEL CATALOGO.—Después de localizar en el católogo la tarjeta, se llena una boleta de solicitud (véase ilus.), de las que se encuentran encima del mostrador de préstamo, con la siguiente información:

- 1. Número identificador o de colocación.
- 2. Apellido y nombre del autor.
- 3. Título (puede acortarse si es muy largo).
- 4. Nombre del solicitante.
- 5. Dirección.
- 6. Núm. de credencial (si se desea la obra en préstamo fuera de la biblioteca).

#### **BOLETA DE SOLICITUD**

COLOCACION	VENCIMIENTO
( Los números en el ángulo izquierdo de la tarjeta)	19 DE MAYO DE 1963
331.88	
L345s	
V	
Autor: LASKI	
Titulo:	DICATOS EN LA A SOCIEDAD
Numbre: Jorge M	lartinez
Dirección: Rayón 2	22
Credencial: 121	
	A CENTRAL V

Esta boleta se presenta al asistente de préstamo para que localice la obra en los estantes.

Al ser entregada la obra, el solicitante deberá escribir su nombre en la tarjeta de préstamo, en la misma línea en donde se ha sellado la fecha de devolución (la del mismo día para los préstamos dentro de la biblioteca, y la de una semana después, para los préstamos a domicilio) la misma que estampará en la boleta de devolución pegada en la contratapa posterior del libro.

PARA OBRAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL CATALOGO.— Las obras que no aparecen en el catálogo deberán ser pedidas directamente a los asistentes de préstamo, por autor y título —si se trata de alguna obra determinada—, o por materia.

Al ser entregada la obra se firma la tarjeta de préstamo, en la misma forma que para los libros clasificados y se llena la boleta de solicitud, si el préstamo es a domicilio.

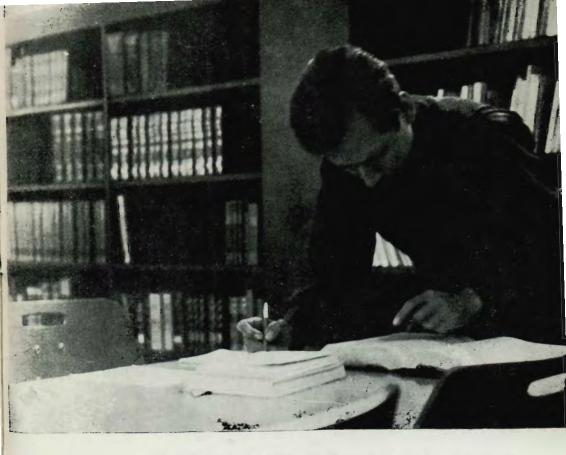
DURACION DEL PRESTAMO.—Los libros que autoriza el reglamento se prestan fuera de la biblioteca por una semana a partir de la fecha de solicitud, y pueden ser renovados por otra semana más, siempre y cuando durante ese tiempo, no hayan sido solicitados por otro lector.

MULTAS.—Con el fin de obligar al lector a devolver el libro en la fecha señalada, se ha establecido una multa de \$ 0.20, por cada día de retraso. La Biblioteca no está interesada en lucrar con las multas, sino en que los libros sean devueltos a tiempo para dar así, a todos los lectores, las mismas oportunidades de usar la colección.

# HEMEROTECA

La sala de lectura de la hemeroteca está situada en el segundo piso, enfrente a los cubículos. En ella se exhiben los números recientes de algunas de las revistas que se reciben. 2

REVISTAS Y PERIODICOS ACTUALES.—La hemeroteca está formada por una colección de más de 500 revistas y periódicos que se reciben regularmente por suscripción, canje y donación. Se reciben tanto revistas de información actual, como revistas especializadas.



Los volúmenes completos de las revistas se encuadernan en percalina negra para diferenciarlos de los libros.

Encima del mostrador de préstamo se encuentra el soporte giratorio con los títulos de las revistas que se reciben en la biblioteca. Para saber qué números hay en la colección, es necesario consultar el kardex, en el cual se registra el ingreso de cada número que se recibe.

Las revistas y periódicos sólo pueden ser consultados dentro de la biblioteca.

Fuera del kardex, se conservan algunas colecciones de revistas que han dejado ya de publicarse, pero que son de interés y utilidad por los artículos que contienen, como la "Revista de Occidente", la "Revista Mexicana de Antropología", los "Anales del Museo Nacional", etc.



REVISTAS Y PERIODICOS ANTIGUOS.—La Biblioteca cuenta con valiosas colecciones de periódicos y revistas del siglo XIX principalmente, indispensables para el investigador de la literatura y la historia de México, entre las que se encuentran "La Ilustración Mexicana" (1852), "El Museo Mexicano" (1843), "La Orquesta" (1861), "El Padre Cobos" (1869), etc.

Para mayores informes sobre estas colecciones, diríjase a la persona responsable de la hemeroteca.

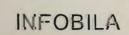
#### CONSULTA

La colección de obras de consulta se encuentra en las estanterías de la sala de lectura y está formada por:

- BIBLIOGRAFIAS Como el Handbook of Latin American Studies, la Bibliografía General del Estado de Veracruz, por Joaquín Díaz Mercado, etc.
- ENCICLOPEDIAS Generales y especiales como la Enciclopedia Labor, Enciclopedia del Mar, Encyclopedia of world art, etc.
- 3. DICCIONARIOS Como el **Diccionario de Filosofía** de José Ferrater Mora, **Diccionario de Sociología** de Fairchild, etc.
- DICCIONARIOS Bilingües como el Diccionario español-alemán, alemán-español, por Slaby-Grossman; Diccionario revisado español-inglés, inglés-español de Appleton, etc.
- BIOGRAFIAS Colectivas como Músicos célebres, Diccionario biográfico cronológico universal, por Agramonte, Twentieth Century authors, por Kunitz, etc.
- ATLAS Como el Atlas Internacional Larousse, Atlas Internacional de Aguilar, World Atlas de la Encyclopedia Britannica, etc.

Los volúmenes están ordenados de acuerdo con el número identificador o de colocación del libro, al que se ha antepuesto la letra C (por consulta) para determinar su colocación dentro de esta colocción.

Las obras de consulta pueden ser tomadas directamente por los lectores, o bien, pueden ser solicitadas al encargado de dar el



servicio de consulta. En ambos casos, el lector deberá poner su nombre en la tarjeta de la obra en uso y entregarla a dicho encargado.

Sa recomienda encarecidamente a los lectores devolver estas obras en el escritorio de consulta o en el mostrador de préstamo, para que les sean repuestas sus tarjetas. Se ruega no traten de colocar las obras en los estantes, pues un libro mal colocado es un libro extraviado.

CATALOGOS Y GUIAS DE UNIVERSIDADES.— A continuación de las obras de consulta se hallan las guías, anuarios y catálogos de más de 100 universidades mexicanas y extranjeras, ordenadas alfabéticamente por el país y después por el nombre oficial de la Universidad. Si se desea información sobre alguna Universidad de la que no se tenga catálogo, pueden consultarse las siguientes obras: International Handbook of Universities, American Universities and Colleges o Universities of the world outside the U. S., las tres en la colección de consulta.

Para la persona que desee informarse sobre las becas que ofrecen las universidades extranjeras, la UNESCO publica anualmente Estudios en el extranjero, que también puede consultarse en la biblioteca.

BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES.—Por encontrarse la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias fuera de la zona universitaria, se ha establecido un servicio de préstamo interbibliotecario con dicha Facultad, en la que funciona una sala de lectura con libros proporcionados por la Biblioteca Central. Los libros se renuevan cada semestre de acuerdo con los cursos que se van a impartir y con las bibliogra-fías presentadas por los maestros.

Una pequeña colección de obras de consulta se mantiene en préstamo permanente en la sala de lectura de la Facultad.

COLECCIONES ESPECIALES.—La Biblioteca se ha enriquecido con las siguientes colecciones:

ARCHIVO NOTARIAL DE ORIZABA que incluye documentos desde 1580 hasta fines del siglo XIX.

INCUNABLES Y LIBROS RAROS entre los que se encuentran una edición de 1491 de los Cinco Libros de Séneca, la edición de 1726-



1739 del Diccionario de la lengua española, un manuscrito de la primera traducción del italiano al español de la Historia antigua de México del padre Clavijero, etc.

REVISTAS Y PERIODICOS ANTIGUOS.—(Véase p. 27).

COLECCION VERACRUZANA.—Que quedará integrada con obras de autores veracruzanos y obras que tratan sobre Veracruz.

Surya P. de Sánchez Macgregor



1739 del **Diccionario de la lengua española**, un manuscrito de la primera traducción del italiano al español de la **Historia antigua de México** del padre Clavijero, etc.

REVISTAS Y PERIODICOS ANTIGUOS.-(Véase p. 27).

COLECCION VERACRUZANA.—Que quedará integrada con obras de autores veracruzanos y obras que tratan sobre Veracruz.

Surya P. de Sánchez Macgregor

